



San Lázaro en breve

Por José Vilchis Guerrero

*En San Lázaro habrá cambios en el calendario y se planea posponer la votación de reformas en materia electoral, porque comentan que hay “un mucho mejor ambiente” para avanzar en algunos aspectos, y habría “algunos consensos”. El plan de trabajo que presentó la Comisión de Reforma Político Electoral –que encabeza la morenista Graciela Sánchez– incluyó como primer punto impulsar el consenso, encontrar convergencias, consultar especialistas, fortalecer el debate informado y considerar las agendas legislativas de todos los grupos parlamentarios, lo cual le mereció amplio reconocimiento y felicitaciones de la oposición.

*La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados iniciará esta semana el análisis de la Ley de ingresos y los Criterios Generales de Política Económica 2023 que el pleno de la Cámara baja deberá votar a más tardar el 20 de octubre. Primero la Junta Directiva y luego el Pleno de la Comisión acordarán una

reunión con funcionarios de Hacienda encabezados por el subsecretario Gabriel Yorio y el procurador fiscal Félix Medina Padilla, que serán también citados por la bancada de Morena para una reunión por separado.

*En materia de gasto y a propuesta de diputados de Morena, se citará a funcionarios del Instituto Nacional Electoral ante la Comisión de Presupuesto para que fundamenten el requerimiento de 24 mil millones de pesos para el próximo año. Si se justifica, será aprobado. Si no, no, atajó el coordinador de Finanzas de Morena, Daniel Gutiérrez.

*El pleno de la Cámara de Diputados prepara para el jueves la discusión, votación y eventual aprobación de la reforma constitucional con la que se rotarán los magistrados y jueces cada cinco años. El dictamen de reforma constitucional que deriva de una iniciativa del legislador de Morena Hamlet García busca modificar el artículo 97 de la Constitución, que señala que los magistrados de Circuito y los jueces de distrito luego de cumplir con su encargo deberán ser rotados cada cinco años en cada circunscripción.